



MECANISMO NACIONAL OFICINA DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA

Capacitación del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura.

En materia de capacitación, en cumplimiento del contenido de la literal i, artículo 13 del Decreto Legislativo 40-2010 Ley del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, esta Oficina ha centrado su desarrollo en tres ejes técnicos fundamentales:

1. La estructura y funcionamiento del MNP - OPT, el primero de los ejes de capacitación, con el cual se pretende crear una identificación por parte de la población meta hacia la OPT, robusteciendo la institucionalidad y consolidando el mandato legal que faculta a esta oficina a actuar a nivel nacional, siendo parte de ello la puesta en común de los alcances y quehacer de la Oficina.
2. La parte teórica - dogmática de la oficina que centra su temática sobre el reconocimiento de conceptos como la dignidad, los Derechos Humanos y, la tortura, malos tratos, penas crueles, inhumanas o degradantes; así como del delito de Tortura y su situación en Guatemala, como las consecuencias que acarrea la comisión del mismo; todo ello en virtud de la necesidad latente de conocimiento respecto a estos temas, para identificar que no son prácticas normales en el medio de desarrollo de cada uno.
3. La guía de buenas prácticas desde la actividad que cada uno puede desarrollar, siendo los temas abordados: los Protocolos de Estambul y Minnesota, Las reglas de Mandela, etc, todo enfocado al grupo meta de población a formar.

Así, bajo los parámetros descritos, se desarrolló una dinámica de capacitaciones con entidades relacionadas y de interés común, a fin de lograr los objetivos de esta



MECANISMO NACIONAL OFICINA DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA

rama de trabajo; alcanzado en a la fecha, en este año 2019, un total de **685 personas capacitadas**, comprendidas bajo la siguiente estructura:

- **Oficina Nacional de Prevención de la Tortura:** en donde se capacitó al personal con el objeto de reforzar la pertenencia de cada servidor público con el objeto del MNP, para fortalecer la institucionalidad y el fomento de buenas prácticas en las labores de cada uno, el uso de los instrumentos en materia internacional para el ejercicio de visitas y para el desarrollo de un trabajo de conformidad con los estándares internacionales; así como para dar a conocer y se sensibilizó a la Oficina en materia de la Comunidad LGTBQI, teniendo un conocimiento de al existencia de protocolos e instrumentos para las visitas a centros penitenciarios y el trato en las mismas con miembros de la mencionada comunidad.

Todo en aras que tanto personal técnico, administrativo y funcionarios públicos tengan un conocimiento en común del objeto de la Oficina.

- **Fiscalía de Derechos Humanos del Ministerio Público:** entre fiscales y auxiliares de la Fiscalía de Derechos Humanos, y miembros de la Oficina de Atención Permanente OAP del MP; a quienes se les capacito respecto al ámbito de tortura en Guatemala, su investigación a través de los Protocolos de Estambul y Minnesota y, el análisis jurídico y funcional correspondiente.
- **Sistema Penitenciario, Ministerio de Defensa y COPREDEH:** se capacitó a instituciones a nivel nacional que trabajan con personas que requieren cuidados en materia de salud mental en colaboración a con COPREDEH, se aportó por parte de la OPT, la capacitación el día 09 de agosto del 2019, en el marco del Diplomado de Derechos Humanos y Salud Mental; un contenido en que se aborda la temática internacional de cara a nuestra naturaleza y



MECANISMO NACIONAL OFICINA DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA

acción institucional, así como un recorrido práctico sobre los términos de dignidad y trato correcto de las personas; así como se desarrolló una colaboración conjunta con COPREDEH para el Sistema Penitenciario, dando a conocer el trato digno, la dignidad de las personas y contenido en materia de Derechos Humanos para el efecto de promover un buen trabajo penitenciario.

- **Hospital de Dr. Salud Mental Federico Mora:** se capacitó al personal médico y de enfermería del Hospital Federico Mora, así como un desarrollo especial con el Pabellón de privados de Libertad del mismo, con el contenido de los protocolos especializados en tratamiento con privados de libertad en centros de salud mental, así como el conocimiento del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y la Dignidad de las Personas.
- **Fiscalía de Derechos Humanos del Ministerio Público:** entre fiscales y auxiliares de la fiscalía, y miembros de la Oficina de Atención Permanente OAP del MP; a quienes se les capacitó respecto al ámbito de tortura en Guatemala, su investigación a través de los Protocolos de Estambul y Minnesota y, el análisis jurídico y funcional correspondiente.
- **USAC:** se desarrolló una capacitación a estudiantes de la Maestría en derecho Penal de la Universidad de San Carlos en Guatemala, con el objeto de dar a conocer el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y aportar un análisis profundo sobre el Delito de Tortura tipificado en el país y la normativa relacionada.
- **Dirección General de la Policía Nacional Civil:** se ha capacitado a la División de Fuerzas Especiales DIFEP como a la Comisaría 13 a efectos se conozca el tema institucional de este Mecanismo, así como temas de



MECANISMO NACIONAL OFICINA DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA

dignidad humana, salvaguardias en el trabajo de seguridad civil y un análisis constitucional de los plazos legales en materia de detención.

Adjunto gráfica estadística del año 2019 que ilustra los logros obtenidos, de modo como fue proyectado al principio del desarrollo del proyecto de capacitación a fin de evidenciar a esta Oficina y los Derechos Fundamentales de Libertad y Dignidad Humana.

Númer	Fecha	Lugar	Grupo Objetivo	Objeto	Cantidad de participante
1	enero	No Hubo	No Hubo	No Hubo	0
2	febrero	Oficina Nacional de Prevención de la Tortura y otros.	Servidores Públicos	Prevención de la Tortura, Derechos Humanos y Dignidad Humana.	103
3	marzo	Oficina Nacional de Prevención de la Tortura y otros.	Servidores Públicos	Prevención de la Tortura, Derechos Humanos y Dignidad Humana.	132
4	abril	Oficina Nacional de Prevención de la Tortura y otros.	Servidores Públicos	Prevención de la Tortura, Derechos Humanos y Dignidad Humana.	37
5	mayo	Oficina Nacional de Prevención de la Tortura y otros.	Servidores Públicos	Prevención de la Tortura, Derechos Humanos y Dignidad Humana.	59
6	junio	Oficina Nacional de Prevención de la Tortura y otros.	Servidores Públicos	Prevención de la Tortura, Derechos Humanos y Dignidad Humana.	140
7	julio	Oficina Nacional de Prevención de la Tortura y otros.	Servidores Públicos	Prevención de la Tortura, Derechos Humanos y Dignidad Humana.	23
8	agosto	Oficina Nacional de Prevención de la Tortura y otros.	Servidores Públicos	Prevención de la Tortura, Derechos Humanos y Dignidad Humana.	34



MECANISMO NACIONAL OFICINA DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA

9	septiembre	Oficina Nacional de Prevención de la Tortura y otros.	Servidores Públicos	Prevención de la Tortura, Derechos Humanos y Dignidad Humana.	61
10	octubre	No hubo	No hubo	No hubo	0
11	noviembre	Oficina Nacional de Prevención de la Tortura y otros. Quetzaltenango	Servidores Públicos y; Abogados, Jueces y Catedráticos Universitarios	Prevención de la Tortura, Derechos Humanos, Dignidad Humana y Protocolos de Actuación.	201
12	Diciembre	Comisaría 13	Agentes de la Comisaría 13 de las dsitintas subestaciones y delegaciones adscritas	Historia de la Tortura MNP-OPT	89

TOTAL

879

